

Descripción de la propuesta metodológica (hasta 10 puntos)	Max. 10 pts	CASADELEY	ANDERSEN TAX LEGAL	CUATRECASAS	DELOITTE	GARRIGUES		
Se valorarán los apartados a) la claridad, grado detalle, eficacia y eficiencia b) forma y medios de comunicación c) gestión expdes y acceso, canales seguros		5		8	8	7		
Se explica de forma muy escueta la metodología, esquematiza los apartados de la respuesta a las consultas. Se limita a indicar los canales de comunicación, e-mail, videoconferencia, vía telefónica como formas de contestar a las consultas de la APB. La descripción es muy genérica y poco detallada. No se hace ninguna referencia a la gestión de expedientes ni a la forma de acceso a los mismos por la APB. Tampoco existe referencia a canales seguros de comunicación.			Propuesta detallada, ofrece una actitud proactiva más allá del modelo pasivo de asistencia puntual en la tramitación y emisión de informes respondiendo a demandas de la APB. Disponibilidad 24/7 365. Ofrece reunión de lanzamiento con identificación de principales asuntos APB. Diagnóstico de procesos, y establecimiento de hoja de ruta. Refiere expresamente canales de comunicación como la creación de una newsletter específica. Ofrece inmediatez por e-mail o teléfono y establece un protocolo de asistencia a consultas, describe la metodología de asistencia en los diferentes procedimientos. Relaciona numerosas vías de comunicación que incluyen plataformas de intercambio de archivos - Aporta servicios y propuestas como la posibilidad de digitalización de expedientes. Explica el acceso de la APB a los expedientes y formas de seguimiento de los mismos.		Ofrece un servicio de proximidad, ubicación, cercanía y posibilidad de acudir a la cotización de abogados de la firma en territorio nacional. Ofrece cooperación y proactividad, en equipos cuidadosamente seleccionados para dar el servicio, disponibilidad en cualquier momento. Describe los medios de comunicación teléfono, mail, video conferencia. Describe la forma de asesoramiento, y organización de los trabajos, planificación inicial. Aporta una metodología específica de gestión de proyectos. Desglose del asesoramiento y comunicación. Se valora positivamente la descripción clara y específica de cada apartado y la información específica de la propuesta al contrato en concreto que se licita.		Ofrece disponibilidad de los profesionales al 100% durante la jornada laboral, acceso a la APB a plataformas de intercambio de información y documentación. Describe medios de comunicación y la metodología a seguir en los encargos, los cuales agrupa por tipos. Ofrece posibilidad de presencialidad. Explica las herramientas de gestión de los expedientes y documentación y la forma de acceso a las mismas por la APB. Modelo de propuesta genérica, actividad propuesta pasiva.	Explica la metodología para dar el servicio agrupándola por tipologías. Describe un protocolo de comunicación. Disponibilidad de los profesionales durante la jornada laboral propia de Garrigues. Canales de comunicación teléfono, e-mail, videoconferencia, y plataformas de reuniones profesionales, así como extranet personalizada. Describe la gestión de expedientes y acceso a los mismos mediante herramientas específicas. Se facilita la información solicitada de forma bien estructurada, mediante un modelo de propuesta genérica, poco concreta, la actividad propuesta es pasiva.
Equipo humano y técnico propuesto	Max. 20 pts							
Equipo Humano (15 pts)		7	16	20	10	16		
Perfiles, experiencia y dedicación, coherentes con organigrama y tabla y descripción metodológica (6 pts)		5	12	15	7	13		
Presenta un perfil para cada una de las áreas objeto del contrato. El perfil del Director del equipo de trabajo es el que más se asemeja a lo que se solicita. Sin embargo, su experiencia está enfocada básicamente en el ámbito laboral. No detalla la dedicación ni establece un organigrama, tabla ni hace una descripción metodológica.			Presenta un organigrama y tabla descriptiva del equipo de trabajo, formado por un Director, un responsable de cada equipo al frente de cada una de las áreas, más tres equipos especialistas adicionales en derecho penal, civil y contable financiero. El listado de personal refiere el perfil, funciones y años de experiencia. Equipo de trabajo muy amplio que se compromete a mantener para el servicio con distintos niveles dentro de la organización. Los cambios si los hubiera deberán validarse por la APB.		Ofrece equipo multidisciplinar de gran especialización. Refiere la organización de los perfiles bajo la coordinación de socios responsables en cada una de las áreas, además del apoyo de profesionales ubicados en sus oficinas de proximidad. Se presenta una tabla de responsables de cada bloque con curriculum vitae de cada uno de ellos y organigrama específico. El equipo de trabajo que se ofrece está muy especializado para ajustarse al objeto del pliego, con profesionales de máximo nivel, que han ocupado cargos relevantes en su carrera profesional, con plena disponibilidad y dedicación al contrato.	Organigrama detallado. Se exponen los perfiles, titulación y años de experiencia, estableciendo en cada uno de ellos un porcentaje de dedicación al objeto del contrato. La dedicación se establece entre el 10% y 50%, perfiles menos especializados y con menos dedicación. Se sintetizan los trabajos a realizar por cada uno de los perfiles.	Se presenta organigrama específico del equipo de trabajo, con listado de personal a disposición, titulación, y experiencia profesional, curriculum vitae y certificados de buena ejecución. Adscribe a cada una de las áreas del contrato a un equipo de profesionales. Amplio equipo de profesionales. Describe las tareas a desarrollar por cada uno de los profesionales, aunque no concreta dedicación específica.	
Asesoramiento otras entidades. Se valorará tipo de actividad, tipo de entidad en la que haya participado, relevancia institucional, nivel de vinculación con objeto contrato y especialmente en ámbito portuario (9 pts)		2	5	6	3	5		
Se describe la experiencia y labor de asesoramiento de alguno de los profesiones, de otros no se indica si han participado o no en asesoramiento a otras entidades ni la identifica. El director del equipo de trabajo es el perfil que está más desarrollado, su participación es básicamente en empresa privada, ayuntamientos e ISDEFE, no refiere asesoramiento en el ámbito portuario. Tampoco se indica el tipo de actividad desarrollada en dichas instituciones o empresas.			Los perfiles cuentan con experiencia con especial dedicación en el ámbito portuario, asesorando a Autoridades Portuarias con asistencias técnicas en asuntos concretos, también describen asesoramiento a Ayuntamientos y a diferentes empresas concesionarias de instalaciones portuarias. Asesoramiento a la Autoridad Portuaria de Baleares. Refieren también experiencia en materia de contratación, regulación concesional, en el ámbito del derecho público portuario, tanto a nivel público.	Equipo multidisciplinar que abarca todas las áreas relevantes del sector portuario. Perfiles de gran especialización que incluso han formado parte de Consejos de Administración de Autoridades Portuarias. En cada una de las áreas objeto del contrato se aportan perfiles de máximo nivel, que han llevado a cabo ocupaciones relevantes dentro de dichas áreas, fiscales, abogados del estado e inspectores de trabajo en excelencia, etc. Experiencia en asesoramiento recurrente de Autoridades Portuarias, en ámbito contencioso administrativo, civil, laboral, sancionador. Asesoramiento a la Autoridad Portuaria de Baleares. Asesoramiento a entidades relacionadas con el ámbito portuario. Asesoramiento a numerosas entidades públicas, especialmente en materia de contratación, concesiones e infraestructuras de todo tipo incluyendo portuarias y apoyo a la elaboración de normativa.	Los perfiles refieren funciones de asesoramiento jurídico en materias específicas a Autoridades Portuarias, y proyectos de movilidad y contratación de servicios de transporte. Experiencia en ámbito privado de algunos perfiles no tiene especial referencia con el objeto de pliego, muchos de hechos relacionados con el ámbito turístico	Refieren asesoramiento a Autoridades Portuarias en temas específicos y en especial a la Autoridad Portuaria de Baleares. Algunos de los profesiones refieren participación en procesos de aprobación de normativa en distintos ámbitos estatal, autonómico e internacional. Experiencia en materia de contratación pública, y en sectores transporte. Experiencia en asesoramiento a entidades privadas como empresas concesionarias que realizan su gestión en el ámbito portuario, asesoramiento a sociedades estatales, universidades, empresas públicas de transportes.		
Medios Técnicos (5 pts)	Se valorará medios técnicos para efectuar los trabajos, programas informáticos, licencias, etc.medios informáticos, telefónicos y otros preciosos para fluida comunicación.	3	7	9	4	8		
Describen una herramienta que es un sistema gestor documental, comunicación mediante correo electrónico, teléfono, videoconferencia y plataforma informáticay bases de datos con mayor referencia a información laboral. Medios básicos			Ofrecen oficinas, hardware, salas de reuniones, describen los equipos informáticos. Detallan software licencias, correo electrónico y mail. Biblioteca jurídica y compromiso de implantación de los medios que la APB requiera. Medios de carácter medio-alto	Ofrecen numerosa metodología. Descripción muy detallada de herramientas de colaboración online con posibilidad de compartir expedientes en línea de dominio, y sistema de gestión propio. Creadores de aceleradora de startups y proyectos tecnológicos en materia de inteligencia artificial. Medios de carácter alto que añaden claramente valor al servicio.	Ofrecen bases de datos jurídicas, espacios de conocimiento y su red internacional de información. Describen equipo informático. Disponibilidad de equipo de reprografía e impresoras. Medios técnicos de carácter medio	Ofrece acceso a bases de datos y fondo bibliográfico. Pone a disposición medios técnicos y herramienta propia para envío y recepción de documentación. Medios técnicos carácter medio.		
Max (5 pts)		2	4	5	3	3		
Propuesta de plan de control de calidad de los trabajos	Se valorarán los procedimientos y medidas implantadas, claridad, grado de detalle y estandarización, eficacia y eficiencia.							
Refiere un protocolo que garantiza la calidad del servicio. La redacción es genérica sin incluir un procedimiento y la metodología no está muy bien detallada.			Explica de forma clara un plan de calidad que añade un plan de minimización de riesgos detallado, y orientado a la APB, en el que establece medidas preventivas. Explica de forma clara los procedimientos y medidas implantadas, incluyendo metodología de control de la calidad del servicio	Describe metodología de planificación e implantación del controles de calidad de servicio, enumera objetivos y establece medidas orientadas a la prestación del servicio a la APB.	Presenta una propuesta muy detallada de plan de control de calidad de los trabajos que incluye un sistema de calidad, un plan de calidad específico para el desarrollo de sus servicios y un plan de riesgos y medidas de reacción. Añade un sistema de auditorías internas. La metodología se orienta a la prestación del servicio a la APB.	Describe medidas de calidad en su organización, añade sistemas de auditoría internos. Explica el flujo de procedimientos de planificación del servicio para garantizar la revisión de los trabajos y asegurar su nivel de calidad en el servicio ofrecido a la APB		
Max (5 pts)		1,5	4	3	5	3,5		
Relación de Ampliaciones y Mejoras	Se valorarán las propuestas, temario y relación con objeto contrato	2	3	4,75	2	4,5		
Se hacen propuestas de cursos concretos y se especifica el número de horas de cada curso. Se ofrecen 3 cursos, dos de ellos se refieren a personal laboral de entidades locales, por lo que no tienen relación con el objeto del contrato. Finaliza con una expresión abierta, pero no queda claro quien concretará la necesidad de los cursos.			Explica que Andersen asistirá a Congresos, lo que no es valorable. A continuación ofrece 8 cursos presenciales relacionados con el objeto del contrato y concreta fechas de realización y envío de materiales, ambas cosas las decide Andersen sin participación de la APB. Añade la impartición de webinars para la APB.	Ofrece la organización de programas de formación y compartir sus propios programas. Se adapta a las necesidades y organización de la APB. Ofrece 15 horas al año virtuales o presenciales sobre los temas de especial relevancia que determine la APB. Añade una Plataforma específica para seguimiento en RRHH.	Ofrece jornadas de formación temática relacionada con los ámbitos del contrato que resulten de interés para la APB. Realiza una amplia oferta de sesiones periódicas mensuales y sesiones de formación ad hoc, presenciales o virtuales. Ofrece un total de 100 horas. Relaciona alguno de los temas que ofrece los cuales se relacionan con aspectos del contrato.			
Formación (2,5 pts)	Se valorará la comunicación de las novedades y las propuestas de implantación relacionadas con el objeto del contrato.	1	1,5	2,25	0,5	2,5		
Únicamente refiere la remisión de la newsletter mensual. Enuncia de forma genérica la actualidad jurídica y una newsletter específica para la APB. No refiere propuestas para implantar novedades normativas.			De forma sucinta, ofrece remitir un boletín de actualidad jurídica y una newsletter específica para la APB. No refiere propuestas para implantar novedades normativas.	Ofrecen de forma genérica newsletters y actualización jurídica. Como valor añadido y específicamente ofrecen un servicio de consultas en línea de doctrina y jurisprudencia y ponen a disposición el asesoramiento de sus equipos a través de herramientas tecnológicas. No hacen especial referencia a propuestas para su implantación.	Ofrece comunicación de forma genérica mediante acceso a newsletters jurídicas. Añade resumen de prensa relacionado con noticias que afecten a la APB lo que no es objeto de valoración, y comunicación de novedades normativas y jurisprudenciales, las cuales trataría en las sesiones de formación a efectos de solucionar dudas. Colaboración para elaborar y revisar procedimientos internos.			
Comunicación normativa (2,5 pts)		1	1,5	2,5	1,5	2		
Total		15,50	31,00	35,75	24,00	31,00		